

duplicado, será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo y disposiciones del pliego de condiciones obrantes en la Secretaría municipal.

La fianza provisional a constituir, será del 5 por 100 del precio de tasación, y la definitiva, del 10 por 100 de la adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil, en esta Casa Consistorial.

De no presentarse proposiciones que cubran el precio de tasación, se celebrará una segunda subasta a los diez días hábiles, contados desde el señalado para la primera, a la misma hora, lugar y condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ..... calle ..... número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., corres-

pondiente al día ....., y de las demás condiciones que se exigen para el aprovechamiento de madera de pino del monte número 264, denominado «Monte Alto», se comprometo a tomarlo a su cargo por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, con sujeción estricta al pliego de condiciones que rige la subasta y demás fijadas.

(Fecha y firma.)

Zuera, 5 de julio de 1979.—El Alcalde, Andrés Cuartero.—3.478-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara**

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Comisión, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1979, se rectifica en el sentido de que en el encabezamiento, donde dice: «COMISARIA ...», debe decir: «COMISION ...».

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**BARCELONA**

A los efectos previstos en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles de 26 de octubre de 1973, se abre información pública sobre la siguiente solicitud:

Referencia: Sección 3.ª LP/30.565/78.  
Peticionario: «Popular Manlevius, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Generalísimo, 54, en Manlleú.

Objeto: Abastecimiento, con gas propano comercial, a 56 viviendas unifamiliares, 2 bloques de 18 viviendas cada uno y un bloque de 6 viviendas.

Zona: Núcleo urbano de Manlleú, limitado por las calles Bellfort, Santa María de Corcó, Segorbe y Vilamuntá.

Características: Un depósito de almacenamiento, tipo enterrado, de 19.788 litros de volumen total y 8.510 kilogramos de carga útil. Canalizaciones de acero estil-

rado sin soldadura para distribuir el gas. Dispositivos de regulación, maniobra y seguridad.

Presupuesto: 2.657.642 pesetas.  
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita concesión administrativa en régimen de servicio público para un plazo de setenta y cinco años.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de veinte días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo Franco, 407, de Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—4.716-C.

**ZARAGOZA**

*Información pública relativa a la autorización administrativa a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS) para la construcción de una conducción destinada al suministro de gas natural a partir de la red principal de gasoductos, y a la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados*

A los efectos previstos en los artículos 8.º y 20 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre y de los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 18 de diciembre de 1954 y 56, de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones:

Peticionario: «Empresa Nacional del Gas, S. A.».

Objeto de la petición: Construcción de una conducción destinada al suministro

de gas natural a «Epysa», en la provincia de Zaragoza, así como la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados, de acuerdo con el proyecto «ramal de suministro de gas natural a "Epysa"» y documentación técnica complementaria.

Emplazamiento: La conducción parte de la posición Z-1 de la red principal del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascoyngadas y termina en la fábrica de «Epysa». Su longitud es de unos 9,165 kilómetros y discurre por los términos municipales de Fuentes de Ebro y Quinto de Ebro, en la provincia de Zaragoza.

Tubería de acero de 4 pulgadas de diámetro y presión de diseño de 16 kilogramos por centímetro cuadrado.

Presupuesto: 44.225.791 pesetas.  
Servidumbre permanente de paso: Una franja de terreno de cuatro metros de ancho por donde discurrirá enterrada la tubería.

Ocupación temporal: Será la que se refleja para cada finca en los planos parcelarios y en la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Zaragoza, sita en General Franco, número 128, y presentar por triplicado, en dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Zaragoza, 24 de julio de 1979.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—3.049-D.

**RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA**

**Término municipal de Fuentes de Ebro**

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l. (1)	Servidumbre de paso (m²) (2)	Ocupación temporal (m²)	Polígono número	Parcela número	
Z-FE-6	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	811,55	3.227,80	4.869,3	—	—	C.º del Saso.
	Total .....	811,55	3.227,80	4.869,3			

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
Z-FE-6	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	18,4	—	—	C.º del Saso.
	Total .....	18,4			

Término municipal de Quinto de Ebro

Finca número	Titular y domicilio	Afección			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Longitud m. l. (1)	Servidumbre de paso (m <sup>2</sup> ) (2)	Ocupación temporal (m <sup>2</sup> )	Polígono número	Parcela número	
Z-QE-3	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	4.698,42	18.793,68	28.190,52	—	—	C.º del Saso.
Z-QE-11	ICONA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	75,00	300,00	450,00	—	—	Cañada Real de Zaragoza.
Z-QE-41	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	62,68	250,72	376,08	—	—	Camino de Valdecara.
Z-QE-42	Gil Pérez Galán. Quinto de Ebro.	89,00	356,00	534,00	3	18-b	Terreno de cultivo.
Z-QE-44	Gil Pérez Galán. Quinto de Ebro.	493,00	1.972,00	2.958,00	3	18-a	Terreno de cultivo.
Z-QE-45	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	205,00	820,00	1.210,00	3	10	Erial y terreno de cultivo.
Z-QE-46	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	14,00	56,00	104,00	—	—	Cañada.
Z-QE-47	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	294,00	1.176,00	1.764,00	3	10	Terreno de cultivo.
Z-QE-48	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	3,00	12,00	18,00	—	—	Arroyo de Valdecara.
Z-QE-49	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	835,97	3.343,88	5.551,72	—	—	Cañada erial.
Z-QE-54	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	118,18	472,72	173,18	—	—	Camino de Tosquetas.
Z-QE-56	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	719,41	2.877,64	4.258,46	—	—	Cañada.
Z-QE-58	Antonio Lanza Laga. Quinto de Ebro.	—	—	38,00	2	104	Terreno de cultivo.
Z-QE-55	Manuel Corral Ascaso. Quinto de Ebro.	—	—	20,00	2	38	Terreno de cultivo.
Z-QE-62	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	745,40	2.963,20	4.472,40	—	—	Camino de Las Lastras.
	Total .....	8.353,06	33.393,64	50.118,36			

VALVULAS DE SECCIONAMIENTO Y DERIVACION

Finca número	Titular y domicilio	Superficie a expropiar — m <sup>2</sup>	Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
			Polígono número	Parcela número	
Z-QE-62	IRYDA. Vázquez de Mella, número 10. Zaragoza.	18,4	—	—	C.º de Las Lastras.
	Total .....	18,4			

ESTACIONES DE PROTECCION CATODICA

Finca número	Titular y domicilio	Afección (m <sup>2</sup> )			Datos catastrales		Naturaleza de los bienes afectados
		Servidumbre permanente	Ocupación temporal	Superficie a expropiar	Polígono número	Parcela número	
Z-QE-65	Ayuntamiento de Quinto de Ebro.	291	465	4	2	25	Terreno de cultivo.
	Total .....	291	465	4			

## BANCO DE ESPAÑA

31.º sorteo para la amortización de la deuda al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1971; por la suma de pesetas ciento ochenta y nueve millones novecientas ochenta y dos mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de agosto próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Emisión de 15 de noviembre de 1971, al 4 por 100

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	50	292.850	292.850.000	1	5.857	5.857.000	2.928.500	8.785.500
B	50	82.500	412.500.000	1	1.650	8.250.000	4.125.000	12.375.000
C	50	63.750	637.500.000	1	1.275	12.750.000	6.375.000	19.125.000
D	50	28.750	718.750.000	1	575	14.375.000	7.187.500	21.562.500
E	50	148.750	7.437.500.000	1	2.975	148.750.000	74.375.000	223.125.000
	250	618.600	9.499.100.000	5	12.332	189.982.000	94.991.000	284.973.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de 30 de junio de 1917, Decreto 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 16 de julio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación; asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas, transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de junio de 1979.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—8.744-E.

### BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS EUROBANCO

Bonos de caja 8.ª emisión (1970)

A partir del 31 del corriente, este Banco procederá al pago del cupón número 19 de los bonos de caja, emitidos el 31 de enero de 1970, de acuerdo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro .....	30,00
A deducir:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Sociedades, 15 por 100 .....	4,50
Importe líquido .....	25,50

El citado importe se hará efectivo en la central y sucursales del Banco emisor y en las siguientes Entidades: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Vasconia, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave del valor será el número 31347008.

Madrid, 10 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.566-C.

### BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviados los certificados de depósito:

Serie E, número 1.407, de pesetas 100.000, de vencimiento 13/5/79.

Serie E, número 1.408, de pesetas 100.000, de vencimiento 13/5/79.

Serie E, número 131, de pesetas 500.000, de vencimiento 1/4/79.

Serie E, número 643, de pesetas 100.000, de vencimiento 30/4/79.

Serie E, número 2.328, de pesetas 100.000, de vencimiento 15/6/79.

Serie E, número 8.559, de pesetas 700.000, de vencimiento 14/7/82.

Serie E, número 8.558, de pesetas 700.000, de vencimiento 14/7/82.

Serie E, número 132, de pesetas 500.000, de vencimiento 1/4/79.

Serie E, número 1.454, de pesetas 100.000, de vencimiento 21/5/79.

Serie E, número 1.455, de pesetas 100.000, de vencimiento 21/5/79.

Serie E, número 130, de pesetas 500.000, de vencimiento 1/4/79.

Se expedirá duplicado de los mismos, a efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 1 de julio de 1979.—Secretaría general.—4.414-C.

### BANCO UNION, S. A.

#### BANKUNION

Segunda amortización parcial de bonos de Caja, serie S, emisión de 30 de julio de 1976

Se anuncia a los señores tenedores de bonos de Caja de esta emisión y serie que con arreglo a las condiciones establecidas en la escritura de emisión, y mediante sorteo celebrado el día 27 de julio de 1979, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, han resultado amortizados los 50.000 bonos de Caja que a continuación se expresan:

El número 4, el número 200.000 y los 49.998 intermedios cuyas dos últimas cifras acaben en 04, 08, 12, 16, 20, 24, 28, 32, 36, 40, 44, 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 76, 80, 84, 88, 92, 96 y 00.

Los tenedores de los títulos amortizados, a partir del día de la fecha y contra presentación de los mismos en el domicilio social del Banco emisor (Avenida del Generalísimo Franco, número 525, Barcelona), en su central de valores (Calle Sebastián Herrera, número 15, Madrid), o en cualquiera de sus sucursales o agencias, percibirán por cada bono entregado 5.000 pesetas, en concepto de reembolso de su valor nominal, más 42,50 pesetas en con-

cepto de prima neta de amortización, una vez deducida la retención a cuenta del impuesto (15 por 100 sobre prima bruta, de 50 pesetas), a cargo del bonista.

Madrid, 30 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—5.139-C.

### EUROPA, S. A. COMPAÑIA ESPAÑOLA DE CAPITALIZACION BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 29 de junio de 1979, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

J.C.H.N. — J.Z.G. — S.E.L.L. — C.B.R.  
D.Q.T. — K.N.M. — L.O.Y. — W.C.T.

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional los números premiados en junio 1979 son:

2913 — 3257 — 3479 — 8134

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Madrid, 2 de julio de 1979.—Jorge Córdova Tena, Apoderado.—4.379-C.

### UNION TECNICAS DE SOLDADURAS, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de septiembre de 1979, a las doce horas, en el domicilio social, Casarrubuelos, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria para el día 5 del mismo mes y hora, con el siguiente orden del día:

Informe sobre la situación de la Empresa y decisiones sobre la misma, y ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo de Administración de fecha 26 de junio de 1979 adoptados en vista del estado de la Sociedad, y en los que al tiempo se decidió el inicio y seguimiento de actuaciones procesales en función de aquella situación, y que se extendieron también a la designación de personas que con poder especial llevarían

a cabo las previstas actuaciones, de acuerdo a la Ley de 26 de julio de 1922 y disposiciones concordantes.

Madrid, 26 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.037-C.

#### GEN. S. A.

Convoca a todos sus accionistas a la Junta extraordinaria que se celebrará el 24 de agosto de 1979 (a las diecinueve horas en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas en segunda), en su sede social, calle Villaescusa, número 8, de Madrid.

Con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por cada uno de los administradores solidarios designados en la escritura de constitución y, en su caso, ratificación o revocación de cada uno de los nombramientos.

2.º Rendición de cuentas por cada uno de los administradores y aprobación, en su caso, de los mismos.

3.º Ratificación o revocación del nombramiento del Presidente de la Sociedad efectuado en la escritura de constitución.

4.º Autorización, en su caso, para ejercitar en nombre de la Sociedad las acciones que procedan, como resultado de los puntos anteriores.

Madrid, 26 de julio de 1979.—Manuel Pérez Blanco, en calidad de Secretario del Consejo de Administración.—5.021-C.

#### FINANCIERA DEL NORTE DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el día 16 de agosto de 1979, en primera convocatoria a las cinco de la tarde, y el día 17 en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, Juan de Herrera, número 21, con el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad. Ampliación de capital.

2.º Adaptación de los Estatutos de la Sociedad a la nueva Ley de Entidades de Financiación.

3.º Otorgamiento de poderes al Gerente y a otra persona a designar.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de julio de 1979.—El Presidente, Pedro Pérez del Molino Pombo.—4.895-8.

#### HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA

##### OVIEDO

*Emisión de obligaciones de 2 de junio de 1967 (emisión decimoséptima)*

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en la escritura pública de emisión de dichas obligaciones, se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas que se ha verificado ante el Notario de esta capital don Pedro Caicoya de Rato el sorteo para determinar las obligaciones a las que en el vencimiento de 1 de julio de 1979 corresponde el derecho de opción entre el reembolso a la par o la conversión en acciones de la Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Los obligacionistas que deseen convertir sus títulos en acciones deberán notificarlo por escrito a la Sociedad en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y quienes opten por su reembolso habrán de presen-

tarlas a tal fin dentro del mismo plazo en el domicilio social directamente o a través de las Entidades bancarias que luego se reseñarán. Transcurrido este plazo sin haber expresado los obligacionistas su voluntad de canjear sus títulos por acciones, se entenderá que optan por el reembolso a la par.

2.º En el sorteo verificado han resultado tener el derecho de opción expresado las obligaciones cuya numeración figura en una relación obrante en las oficinas de la Sociedad, y de la que disponen asimismo las Entidades bancarias que más abajo se mencionan.

3.º A efectos de conversión, las obligaciones serán estimadas por un importe de 1 000 pesetas nominales cada una y las acciones a la par, o sea a 500 pesetas cada una, pudiendo los obligacionistas que lo deseen realizar, en consecuencia, el canje de las obligaciones a razón de dos acciones de 500 pesetas nominales por cada obligación.

Dicho cambio ha sido fijado de conformidad con el Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas y de acuerdo con el condicionado de la emisión.

Las acciones que se emitan gozarán de iguales derechos que las ordinarias en circulación y entrarán a participar de los resultados del presente ejercicio, en la proporción debida, a partir del día primero del corriente mes de julio.

4.º Para ejercitar cualquiera de los derechos de reembolso o conversión, las obligaciones deberán llevar unidos los cupones números 25 y siguientes.

5.º Las operaciones de reembolso y conversión se podrán efectuar a través de las oficinas principales, sucursales y agencias de las siguientes Entidades bancarias:

Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros de Asturias, Banco Herrero, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Exterior de España.

Oviedo, 17 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aleo.—4.958-19.

#### OLE, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a todos los señores accionistas de «Olé, S. A.», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 de agosto de

1979, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Cádiz, kilómetro 229, en Benalmádena-Costa, y, en su caso, el siguiente día 28, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Aprobación del balance, en su caso, si procede.

2.º Estudio de la situación económica de la Sociedad y medidas a adoptar, en su caso.

3.º Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa (Málaga), 26 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.009-C.

#### MATEU & MATEU, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Córcega, 289-291, primero, el día 25 de agosto de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario al efecto, el día siguiente hábil, lunes 27, a la misma hora,

en segunda convocatoria, para tomar los acuerdos sobre los siguientes puntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio 1978, Memoria, informe de los censores de cuentas y aplicación de resultados, en su caso.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Nombramiento o revocación de cargos.

4. Aprobación del acta.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como el régimen de delegaciones a que se hace referencia en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.042-C.

#### MATEU & MATEU DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de julio de 1979 se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle General Mola, número 111 duplicado, primero derecha, el día 4 de septiembre de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de julio de 1979 autorizando expresamente la presentación del expediente de suspensión de pagos de la Sociedad.

2.º Ratificar la escritura o escrituras de nombramiento de Procuradores de los Tribunales correspondientes, con poderes bastantes para instar y seguir el expediente de suspensión de pagos.

3.º Delegación a favor del señor Presidente o Secretario de la Sociedad para firmar y otorgar las correspondientes escrituras públicas en orden a la ejecución de los anteriores acuerdos.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos sociales, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora.

Para el ejercicio del derecho de asistencia se recuerda el contenido del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, así como el régimen de delegaciones a que se hace referencia en el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.043-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Compañía Española para el Fomento del Ahorro

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 29 de junio de 1979, ante el Notario don Luis Sanz Suárez, han resultado premiados los títulos portadores de los siguientes símbolos:

LL.B.O. K.U.Z. I.O.P. H.P.T.  
CH.M.O. Z.V.X. T.K.LL. X.W.N.

El primer premio del sorteo de la Lotería Nacional del 7-7-79 ha sido el número 63.972.

Asimismo, y por este sistema, han resultado premiados los títulos cuyos números de sorteo coinciden con las cuatro últimas cifras del citado primer premio.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Manuel Mas Carrillo.—4.548-C.

## SOCIEDAD IMPERIAL DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978 de la «Sociedad Imperial de Inversión Mobiliaria, S. A.» (número de Registro: 83)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		14.119.019,71	Capital desembolsado		100.000.000,00
Caja	169.596,33		Reservas y fondos		57.524.610,01
Bancos	13.949.423,38		Reserva voluntaria	57.039.097,02	
Cartera de valores nacionales		148.037.048,00	Fondo regularización dividendos	485.512,99	
Acciones cotizadas	128.721.890,00		Acreedores		191.727,32
Acciones no cotizadas	11.810.158,00		Resultados del ejercicio (remanente)		4.439.730,38
Obligaciones no cotizadas	1.037.000,00				
Fondos públicos	6.488.000,00				
Total Activo		162.156.067,71	Total Pasivo		162.156.067,71

Cuenta de resultados del ejercicio de 1978 de la «Sociedad Imperial de Inversión Mobiliaria, S. A.» (número de Registro: 83)

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		1.658.405,52	Ingresos		11.186.620,40
Gastos de personal	1.466.639,94		Beneficio en venta valores	2.309.471,00	
Intereses bancarios	50,00		Cupones y dividendos cartera	6.799.015,16	
Otros gastos	181.715,58		Primas asistencia a Juntas	70.676,06	
Resultados del ejercicio (beneficio)		9.528.214,94	Intereses bancarios	7.458,24	
Total Debe		11.186.620,46	Total Haber		11.186.620,46

Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1978 de la «Sociedad Imperial de Inversión Mobiliaria, S. A.» (número de Registro: 83)

Valores	Nominal	Valor contable	Porcentaje sobre activo computado
Acciones Pebsa	299.000	87.068	0,05
Acciones Ponferrada	23.700	11.198	0,01
Acciones Aguila	743.000	408.130	0,25
Acciones Turia	4.751.500	4.751.500	2,93
Acciones E. e I. Aragonesas	6.101.500	2.457.684	1,52
Acciones Hidro Nitro	159.500	172.914	0,11
Acciones Endasa	2.263.000	1.451.940	0,90
Acciones Duro Felguera	988.000	658.046	0,41
Acciones Tubacex	5.356.500	4.302.676	2,85
Acciones Placencia Armas	32.000	44.160	0,03
Acciones Astilleros	1.198.000	176.617	0,11
Acciones Motor Ibérica	6.711.500	10.059.867	6,20
Acciones Inmobiliaria Bami	3.754.500	2.890.834	1,85
Acciones Inmobiliaria Vallehermoso	12.169.500	13.482.589	8,31
Acciones Sevillana	6.049.500	13.672.651	2,26
Acciones Hidrola	10.043.000	6.792.080	4,19
Acciones Iberduero	7.991.500	5.934.488	3,66
Acciones Unión Eléctrica	13.007.500	8.300.085	5,12
Acciones Trasatlántica	870.000	442.200	0,27
Acciones Telefónica	4.878.000	3.494.933	2,16
Acciones Finanzauto	1.312.500	1.709.794	1,05
Acciones Galería	2.945.500	1.504.561	0,93
Acciones Banco Exterior de España	12.949.000	34.165.936	21,06
Acciones Banco Hispano Americano	2.452.000	5.714.140	3,52
Acciones Banco Urquijo	5.274.000	15.010.331	9,26
Acciones Fiponsa	13.000	10.536	0,01
Acciones Merinbolsa	101.000	107.060	0,07
Acciones Cartex	724.500	807.872	0,50
Acciones Embotelladora Madrileña	7.801.000	4.602.598	2,83
Acciones Embotelladora Valenciana	1.041.000	855.218	0,53
Acciones Frigo	3.842.000	5.223.429	3,22
Acciones Nife	1.141.000	1.128.915	0,70
Acciones Demolición Naval	1.250.000	—	—
Obligaciones Embotelladora Madrileña	1.037.000	1.037.000	0,64
Cédulas inversiones «D»	8.800.000	6.468.000	3,99
Totales	135.394.200	148.037.048	91,30

Nota: El valor contable de los valores cotizados en Bolsa coincide con el efectivo al cambio medio del cuarto trimestre de 1978. Madrid, 27 de junio de 1979.—4.134-C.

## SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA AMANIEL, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978 de la «Sociedad de Inversión Mobiliaria Amaniel, S. A.» (número de Registro: 89)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		1.671.583,48	Capital desembolsado		60.000.000,00
Caja	89.222,04		Reservas y fondos		46.068.016,45
Bancos	1.582.361,44		Reserva voluntaria	45.223.390,30	
Cartera de valores nacionales		107.868.262,00	Fondo regularización dividendos	844.626,75	
Acciones cotizadas	107.366.852,00		Resultados del ejercicio (remanente)		3.271.829,03
Acciones no cotizadas	301.410,00				
Total Activo		109.339.845,48	Total Pasivo		109.339.845,48

## Cuenta de resultados del ejercicio de 1978 de la «Sociedad de Inversión Mobiliaria Amaniel, S. A.» (número de Registro 89)

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos .....		183.339,14	Ingresos .....		7.328.470,84
Intereses bancarios .....		50,00	Cupones y dividendos cartera .....		7.246.339,26
Otros gastos .....		183.289,14	Primas asistencia a Juntas .....		78.435,54
Resultado del ejercicio (beneficio) .....		7.145.131,70	Intereses bancarios .....		5.686,04
Total Debe .....		7.328.470,84	Total Haber .....		7.328.470,84

## Inventario de la cartera al 31 de diciembre de 1978 de la «Sociedad de Inversión Mobiliaria Amaniel, S. A.» (número de Registro: 89)

Valores	Nominal	Valor contable	Porcentaje sobre activo computado
Acciones Endasa .....	7.439.000	4.772.862	4,36
Acciones Motor Ibérica .....	12.862.500	19.279.601	17,63
Acciones Inmobiliaria Bami .....	4.944.500	3.699.808	3,38
Acciones Inmobiliaria Vallehermoso .....	5.590.500	6.193.714	5,66
Acciones Hidrola .....	10.761.000	7.277.664	6,66
Acciones Iberduero .....	9.446.000	7.014.800	6,41
Acciones Unión Eléctrica .....	14.257.500	9.097.710	8,32
Acciones Metro .....	2.630.000	1.683.200	1,54
Acciones Telefónica .....	16.187.000	12.078.365	11,06
Acciones Finanzauto .....	2.062.500	2.817.089	2,57
Acciones Galerías .....	3.811.000	1.046.659	1,78
Acciones Banesto .....	94.000	254.035	0,23
Acciones Banco Hispano Americano .....	5.693.500	13.268.132	12,14
Acciones Banco Central .....	192.500	578.655	0,53
Acciones Banco Urquijo .....	2.487.000	7.078.250	6,48
Acciones Bankuni6n .....	2.055.500	2.972.253	2,72
Acciones Merinbolsa .....	328.000	347.680	0,32
Acciones Hermes .....	2.267.500	7.006.575	6,41
Acciones Embotelladora Madrileña .....	500.000	301.410	0,27
	103.389.500	107.668.282	98,47

Nota: El valor contable de los valores cotizados en Bolsa coinciden con el efectivo al cambio medio del cuarto trimestre de 1978. Madrid, 27 de junio de 1979.—4.133-C.

COMPAÑIA EUROPEA DE SEGUROS DE MERCANCIAS Y DE EQUIPAJES, S. A.  
MADRID

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos .....		11.059.191,38	Capital social .....		5.000.000,00
Valores mobiliarios .....		11.057.560,00	Reservas patrimoniales .....		6.732.515,40
Reaseguro cedido .....		26.831.831,46	Reservas técnicas legales .....		31.358.805,88
Deudores diversos .....		14.214.046,73	Reaseguro cedido .....		17.571.917,82
Fianzas y depósitos .....		57.670,00	Acreedores diversos .....		3.001.673,94
Mobiliario .....		306.253,52	Pérdidas y Ganancias:		
Material .....		497.844,50	Del ejercicio anterior .....	139.034,41	
			Del ejercicio actual .....	220.450,54	359.484,95
Suma del Activo .....		64.024.397,59	Suma del Pasivo .....		64.024.397,59

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio de 1978

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos de administración generales (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos) .....		451.318,00	Remanente del ejercicio anterior .....		139.034,41
Contribuciones e impuestos (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo) .....		32.400,00	Producto de los fondos invertidos (no afectos a los Ramos) .....		1.057.282,18
Amortizaciones (no particulares de los Ramos):			Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:		
Gastos de constitución .....		7.980,00	Ramo de Transportes .....	75.587,95	
Quebrantos por realizaciones y cambios (no particulares de los Ramos):			Ramo de Accidentes Individuales .....	183.035,82	
Valores mobiliarios .....		689.843,47	Ramo de Gastos de Anulación Viajes .....	86.066,06	344.689,83
Resultados:					
Saldo acreedor del ejercicio anterior .....	139.034,41				
Saldo acreedor del ejercicio actual .....	220.450,54	359.484,95			
Suma del Debe .....		1.541.008,42	Suma del Haber .....		1.541.008,42

Madrid, 29 de junio de 1979.—4.224-C.

## BOLSANOR, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible .....		34.803.480,54	Exigible .....		20.212.941,00
Caja .....	13.956.909,97		Cuentas a pagar .....	1.015.951	
Bancos .....	20.646.510,57		Acreeedores c. valores .....	5.321.890,00	
Realizable .....		178.818.774,01	Suscripciones pendientes .....	13.875.000,00	
Valores mobiliarios .....	178.731.707,01		No exigible .....		200.000.000,00
Intereses pendientes de cobro .....	87.067,00		Capital social .....	200.000.000,00	
Gastos de constitución .....		2.837.793,00			
Pérdida del ejercicio .....		3.952.893,45			
<b>Total Activo .....</b>		<b>220.212.941,00</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>220.212.941,00</b>

## Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales .....		2.365.380,90	Cupones dividendo cartera .....		6.587.935,44
Pérdida venta de títulos .....		17.013.594,25	Beneficio venta de títulos .....		8.633.305,45
Pérdida en venta de derechos .....		1.214.134,22	Beneficio venta de derechos .....		628.663,40
			Intereses .....		677.125,79
			Resultados ejercicio 1978 .....		3.868.079,29
<b>Total Debe .....</b>		<b>20.593.109,37</b>	<b>Total Haber .....</b>		<b>20.593.109,37</b>

## Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sector	Nominal	Costo	Valor cambio medio de diciembre
Alimentación .....	3.841.000	5.130.583,31	3.494.464,30
Pesca .....	1.391.000	2.582.748,50	333.840,00
Químicas y textiles .....	20.182.000	25.226.402,11	8.133.043,85
Cementos .....	5.500.000	10.820.298,89	7.122.500,00
Siderometalúrgicas .....	23.245.500	28.899.320,01	15.079.461,80
Inmobiliarias y construcciones .....	100.000	178.593,60	179.090,00
Eléctricas .....	58.737.500	36.001.230,10	38.120.055,00
Comercio .....	553.500	1.537.151,80	240.219,00
Bancos .....	8.829.050	34.009.524,42	19.898.069,11
Sociedades inversión mobiliaria .....	12.468.000	25.132.848,07	8.758.532,00
Obligaciones .....	9.215.000	9.215.000,00	9.215.000,00
	143.842.550	178.731.707,01	110.572.295,06

Bilbao, 20 de junio de 1979.—2.694-D.

## TEMPUS, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Accionistas .....		1.775.000,00	Capital social suscrito .....		100.000.000,00
Caja .....		334.869,00	Reservas patrimoniales .....		4.250.766,23
Bancos .....		45.382.924,03	Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):		
Valores mobiliarios .....		57.980.350,00	Matemáticas .....	10.207.727,00	
Inmuebles .....		102.958.705,30	Para beneficios de los asegurados .....	305.198,00	
Préstamos hipotecarios .....		—	Para riesgos en curso .....	158.098.716,00	
Delegaciones y Agencias:			Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago .....	104.643.608,00	
Saldos activos .....		58.529.883,00			271.255.247,00
Recibos de primas pendientes de cobro .....		91.071.084,00	Para estabilización:		
Coaseguradores:			Ramo de Automóviles voluntario .....	604.892,00	
Saldos activos .....		3.461.759,00	Ramo de Automóviles obligatorio .....	7.914.556,00	
Reaseguro cedido:					8.519.448,00
Reservas a cargo de los Reaseguradores:			Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro .....		18.646.925,00
Matemáticas .....		9.330.519,00	Provisiones:		
Riesgos en curso .....		63.578.831,00	Para primas pendientes .....		5.081.866,00
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago .....		59.385.325,00	Reaseguro cedido:		
Saldos activos .....		2.309.504,00	Depósitos en nuestro poder de los aceptantes .....		41.609.428,00
Deudores diversos .....		8.919.913,00	Saldos pasivos .....		52.142.801,00
Fianzas .....		595.096,00	Delegaciones y Agencias:		
Efectos mercantiles a cobrar .....		3.410.171,00	Saldos pasivos .....		4.635.958,00
Gastos de constitución y primer establecimiento .....		373.787,00	Coaseguradores:		
Mobiliario e instalación .....		5.320.946,00	Saldos pasivos .....		701.591,00
Material .....		2.236.212,85	Acreeedores diversos .....		20.103.374,00
Pérdidas y Ganancias:			Pérdidas y Ganancias:		
Ejercicios anteriores .....		13.448.524,28	Ejercicios anteriores .....		—
Ejercicio actual .....		—	Ejercicio actual .....	3.432.341,23	
		13.448.524,28			3.432.341,23
<b>Total Activo .....</b>		<b>530.379.543,46</b>	<b>Total Pasivo .....</b>		<b>530.379.543,46</b>

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldo del ejercicio anterior		13.440.524,28	Saldos acreedores de Ramos en el ejercicio:		
Gastos de administración generales		—	Ramo de Vida	355.389,00	
Contribuciones e impuestos (no incluidos en cuentas de Ramos)		1.243.086,01	Ramo de Individual	4.892.006,00	
Saldos deudores de Ramos en el ejercicio:			Ramo de R. C. Gral.	602.669,00	
Ramo de Incendios	125.777,00		Ramo de Robo	194.787,00	
Ramo de Automóviles voluntario	2.115.204,00		Ramo de Transportes	218.783,24	
Ramo de Automóviles obligatorio	154.801,00		Ramo de Cristales	235.387,00	
		2.395.782,00	Ramo de Decesos	531.382,00	
			Otros Ramos	40.548,00	
Total Debe		17.085.402,29	Saldo deudor		7.071.219,24
					10.014.183,05
			Total Haber		17.085.402,29

Madrid, 22 de junio de 1979.—(Tempus, S. A. de Seguros Generales).—4.120-C.

## CERVANTES, S. A.

## Compañía Española de Seguros

## Balance de situación en 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		31.797.853,47	Capital social desembolsado		60.000.000,00
Bancos		197.776.892,73	Reservas patrimoniales		282.327.072,08
Valores mobiliarios		1.143.368.497,55	Reservas técnicas legales del seguro directo		2.065.998.887,12
Inmuebles		195.989.048,82	Reaseguro aceptado		118.380.309,15
Anticipos sobre pólizas		23.710.477,90	Coaseguradores		126.571.991,71
Delegaciones y Agencias		201.608.367,26	Reaseguro cedido		414.711.904,48
Recibos de primas pendientes de cobro		187.404.968,00	Efectos mercantiles a pagar		797.404,00
Reaseguro aceptado		89.499.534,79	Acreedores diversos		80.630.658,14
Coaseguradores		239.016.248,29	Otras cuentas de Pasivo		54.902.916,85
Reaseguro cedido		777.403.352,74	Resultados:		
Deudores diversos		41.273.210,04	Beneficio del ejercicio 1978		6.003.330,08
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		8.398.907,75			
Efectos mercantiles a cobrar		16.640.815,00			
Fianzas y depósitos en efectivo		22.805.959,75			
Mobiliario e instalación		30.610.954,48			
Vehículos		344.741,18			
Material		689.281,52			
Otras cuentas de Activo		1.765.424,52			
Total Activo		3.190.304.533,59	Total Pasivo		3.190.304.533,59

## Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de administración generales		15.773.240,00	Productos de los fondos invertidos		56.071,43
Contribuciones e impuestos		2.753.388,00	Saldos acreedores de los Ramos:		
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios		15.632.090,00	Ramo de Vida	9.192.537,16	
Otros adeudos		1.872.720,28	Ramo de Accidentes Individuales	19.080.463,40	
Saldos deudores de los Ramos:			Ramo de Automóviles Obligatorio	6.345.525,55	
Ramo de Automóviles Voluntario	5.203.002,95		Ramo de Cristales	1.408.995,01	
Ramo de Responsabilidad Civil General	6.398.182,33		Ramo de Incendios	10.648.278,78	
Ramo de Robo	2.798.872,68		Ramo de Transportes	8.808.864,34	
Resultados:			Otros Ramos	2.894.070,68	
Beneficios del ejercicio 1978		6.003.330,08			
Total Debe		58.434.806,33	Total Haber		58.434.806,33

Madrid, 28 de junio de 1979.—4.288-C.

## INMOBEX, S. A.

## Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.861.142,64	Capital		200.000.000,00
Cartera de valores		259.554.703,95	Reserva y fondos		33.164.582,65
Deudores		40.341,64	Reserva legal	4.957.097,18	
Cuentas diversas		24.020,00	Reserva voluntaria	18.458.379,27	
Inmovilizaciones		4.422.406,80	Fondo fluctuación valores	9.751.108,22	
Resultado del ejercicio		1.520.833,52	Acreedores		35.258.866,00
Total Activo		268.423.448,65	Total Pasivo		268.423.448,65

Cuenta de resultados

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		11.474.265,02	Ingresos		9.953.431,50
Pérdida venta títulos	6.054.723,68		Cupones y divid. cartera	9.805.106,27	
Pérdida venta derechos	872.463,99		Primas asistencia juntas	148.325,23	
Intereses bancarios	4.009.918,60		Resultado del ejercicio		1.520.833,52
Otros gastos	537.158,75				
<b>Total Debe</b>		<b>11.474.265,02</b>	<b>Total Haber</b>		<b>11.474.265,02</b>

Clasificación sectorial de la cartera al 31 de diciembre de 1978

Sectores	Valor nominal	Valor contable	Valor efectivo
Extractivas	450.000	616.464,82	193.500
Alimentación	19.890.500	41.754.893,47	24.012.875
Textiles	555.500	1.277.345,82	291.275
Petróleos	354.500	1.044.614,51	530.825
Químicas	4.232.000	8.853.745,01	2.686.415
Material construcción	1.148.000	4.130.319,71	1.462.085
Metálicas básicas	950.000	1.525.093,45	429.060
Maquinaria no eléctrica	1.555.500	1.928.494,91	600.210
Industrias del automóvil	1.990.000	4.157.388,12	1.419.020
Construcción naval	1.220.000	1.610.335,03	183.000
Constructoras e inmobiliarias	10.558.000	32.842.315,13	18.983.950
Agua y gas	7.606.000	14.978.534,42	3.543.075
Eléctricas	33.258.000	39.677.634,14	19.354.120
Telecomunicación	360.500	584.049,87	254.152
Bancos	15.182.300	68.984.897,82	41.513.261
Inversión mobiliaria	981.500	2.333.377,08	763.015
Seguros	1.568.500	5.397.025,24	3.473.450
Varias	57.500	57.794,30	32.200
Total acciones cotizadas	101.917.300	231.754.420,75	119.725.988
Total acciones no cotizadas	19.189.000	22.244.724,00	22.244.724
Total obligaciones cotizadas	5.558.000	5.555.558,20	5.552.878
Total cartera	128.665.300	259.554.703,95	147.523.390

Inversiones superiores al 5 por 100 de la cartera

Industrias agrícolas	10.858.500	24.911.550,16	13.856.050
Cubiertas y Tejados	6.868.000	25.956.263,49	15.246.960

Madrid, 28 de junio de 1979.—4.225-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie B, correspondiente al año 1979.

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 28 de los corrientes han sido amortizadas las 695 obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 24 de febrero de 1955:

27.501 al 27.895  
34.501 35.000

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones 50 vencimiento 15 de marzo de 1980 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 976 pesetas líquidas por título a partir del 15 de septiembre de 1979, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.619-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie D, correspondiente al año 1979.

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 28 de los corrientes han sido amortizadas las obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 2 de abril de 1962:

9.001 al 9.049	79.158 al 79.276
9.109 9.113	79.692 80.000
9.464 9.813	102.232 102.481
9.889 10.000	102.632 102.741
14.001 15.000	102.747 103.000
23.001 25.000	133.001 134.000
40.001 41.000	149.001 150.000
47.001 48.000	157.001 158.000
55.001 55.174	191.001 192.000
55.295 55.334	195.001 196.000
55.460 56.000	232.001 233.000
79.001 79.072	244.001 244.330

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 36, vencimiento 15 de abril de 1980 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 981 pesetas líquidas por título, a partir del 15 de octubre de 1979, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.621-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie E, correspondiente al año 1979.

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 28 de los corrientes han resultado amortizadas las 17.958 obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario el 4 de junio de 1963:

16.094 al 16.108	16.229 al 16.809
16.140 16.155	25.001 26.000

62.001 al 63.000	202.650 al 202.719
75.001 78.000	202.745 203.000
87.001 88.000	206.001 206.556
95.001 96.000	206.757 206.856
107.001 107.491	206.867 207.000
107.592 108.000	226.001 227.000
121.001 122.000	234.001 235.000
151.001 152.000	252.001 253.000
175.001 175.560	259.001 260.000
175.661 175.945	287.141 287.180
185.001 185.524	287.681 287.930
185.625 185.804	287.933 287.947
185.820 186.000	289.001 289.258
202.001 202.334	289.289 289.638
202.375 202.409	289.689 290.000
202.600 202.605	338.001 339.000

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 34 vencimiento 10 de junio de 1980 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 979 pesetas líquidas por título, a partir del día 10 de diciembre de 1979, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.622-12.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie C, correspondiente al año 1979

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos el día 28 de los corrientes han sido amortizadas las obligaciones que a continuación se citan, emitidas por

escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 28 de septiembre de 1960:

401 al	891	9.559 al	9.688
922	971	9.739	10.000
7.001	7.082	42.705	42.731
7.485	7.533	42.737	43.000
7.559	7.646	44.001	45.000
7.733	7.746	54.001	54.988
7.847	7.896	74.001	75.000
9.001	9.031	87.001	88.000
9.182	9.556		

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 39, vencimiento 1 de abril de 1980 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 981 pesetas líquidas por título, a partir del día 1 de octubre de 1979, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 29 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.620-12.

**METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.**

**INTERESES Y AMORTIZACION DE OBLIGACIONES, SERIE «A»**

A partir del día 11 de julio se hará efectivo el pago del cupón número 29 de las obligaciones en circulación, a razón de 35,51 pesetas brutas, a las que corresponden, deducidos impuestos, 31,25 pesetas líquidas por cupón.

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de esta Sociedad, otorgada el día 11 de enero de 1965, ante el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 25 de junio del corriente año, en el domicilio social, ante el propio Notario y en presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Luis Ordóñez Claros, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

15.001 a	16.000	128.001 a	129.000
52.001	53.000	140.001	141.000
57.001	58.000	150.001	151.000
66.001	67.000	162.001	163.000
83.001	84.000	183.001	184.000
97.001	98.000	169.001	170.000
105.001	106.000	170.001	171.000
106.001	107.000	190.793	191.000
109.001	109.781	192.001	193.000
127.001	128.000		

Número total de títulos amortizados: 17.989.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 988,45 pesetas por título al hacer efectivo el cupón número 29.

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 30, vencimiento el 11 de enero de 1980.

Los pagos citados se efectuarán por mediación de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 27 de junio de 1979.—El Secretario del Consejo, Vicente Izuzquiza.—4.190-C.

**IZASU, S. A.**

**Anuncio de liquidación**

De acuerdo con el artículo 115 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los liquidadores de dicha Sociedad, que fueron nombrados en la escritura de disolución de la misma, la han dado por liquidada, en la escritura que autorizó el día 22 de mayo de 1979, el

Notario de Bilbao, don José Jesús del Arenal, como sustituto de su compañero don Ignacio Nart Fernández.

Lejona, 29 de junio de 1979.—Un Liquidador, Ramón Arrúe Lozano.—4.522-C.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

El día 6 del corriente mes se ha celebrado el dozavo sorteo de amortización de las obligaciones al 6,75 por 100, emitidas por esta Sociedad el 11 de junio de 1963, ante el Notario de esta ciudad don Luis Féliz Costea y con asistencia del Comisario, la «Compañía Financiera y Fiduciaria Arnús-Gari, S. A.», han resultado amortizadas las 5.063 obligaciones, cuya numeración detallamos:

26 a	30	42.435 a	42.500
1.101	1.200	47.132	47.141
1.201	1.260	47.148	47.200
1.271	1.300	47.701	47.800
1.441	1.450	48.379	48.418
4.101	4.200	48.549	48.600
4.201	4.300	49.401	49.500
5.301	5.400	49.721	49.780
6.901	6.928	51.601	51.700
11.501	11.600	52.601	52.700
12.701	12.800	58.501	58.600
13.301	13.400	57.101	57.200
15.201	15.300	59.901	60.000
17.201	17.300	62.001	62.100
19.101	19.200	65.001	65.100
19.801	19.900	65.401	65.500
20.801	20.900	65.601	65.700
21.001	21.100	65.901	66.000
24.701	24.800	70.301	70.400
26.401	26.500	72.901	73.000
28.901	29.000	73.801	73.900
29.101	29.200	76.201	76.300
29.901	30.000	76.301	76.400
30.701	30.800	79.801	79.900
32.101	32.200	82.601	82.700
32.301	32.400	85.401	85.435
38.397	38.428	85.471	85.500
38.701	38.728	85.951	85.980
38.727	38.736	86.401	86.480
38.797	38.800	86.488	86.500
39.201	39.296	88.201	88.300
41.403	41.485	93.401	93.500
42.401	42.432		

A partir del día 15 del mes actual se procederá al reembolso del capital de estas obligaciones, o sea 1.000 pesetas, deduciendo 9,78 pesetas por impuestos, resultando un líquido a pagar de 990,22 pesetas por obligación.

El pago tendrá lugar contra la entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.

Barcelona, 7 de junio de 1979.—2.513-D.

**CUBIERTAS Y MZOV, S. A.**

**COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES**

**Ampliación de capital**

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de junio de 1979, ha acordado ampliar el capital social en doscientos cincuenta millones (250.000.000) de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 250.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal mil pesetas cada una, que llevarán numeración correlativa del 750.001 al 1.000.000, ambos inclusive, al tipo de la par, las cuales se emiten con cargo a la cuenta de regularización (Ley 50/1977, de 14 de noviembre).

Tendrán derecho para suscribir tales acciones quienes el día 9 del presente mes de julio sean propietarios de las actualmente en circulación. Este derecho no será negociable en Bolsa y deberá ejercitarse a partir del día 10 de julio del presente año.

Las nuevas acciones se suscribirán en las oficinas de la Sociedad, calle Lincoln,

número 12, de esta ciudad, sin desembolso alguno y libres de gastos e impuestos en la proporción de una nueva por cada tres de las que posean mediante estampillado de las mismas. En las propias oficinas y en caso necesario, se posibilitará la adquisición de uno o dos derechos —al precio de 550 pesetas cada uno—, para efectuar la suscripción por un número exacto de acciones nuevas.

Las nuevas acciones tendrán idénticas características y derechos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales que se distribuyan a partir del 1 de enero de 1979.

Se recomienda a los señores accionistas y Entidades depositarias, la rápida suscripción de las nuevas acciones a fin de que las mismas puedan ser entregadas por la Sociedad dentro del menor plazo posible.

Barcelona, 5 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.528-C.

**HIDROELECTRICA, ESPAÑOLA, S. A.**

**Amortización de obligaciones**

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado ante el Notario de Madrid, don Alejandro Bergamo Llabrés, el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

**Serie 26, emisión 8-7-66**

57.822 obligaciones números 14.201/72.022.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 6 de julio de 1979.—Secretaría General.—4.530-C.

**COMPANIA VASCONGADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA**

**Disolución de Sociedad**

«Compañía Vascongada de Materiales de Construcción, S. A.», con domicilio en Madrid, paseo Santa María de la Cabeza, número 44, ha acordado su disolución y extinción, al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, habiendo aprobado también el balance final de la misma en Junta general extraordinaria universal, celebrada el 30 de junio de 1979, siendo dicho balance final el siguiente: Balance final de «Compañía Vascongada

de Materiales de Construcción, S. A.», al 30 de junio de 1979

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	2.012.427
Inmuebles .....	5.000.000
Resultados liquidación .....	125.659
Resultados ejercicios anteriores .....	404.290
<b>Totales .....</b>	<b>7.542.376</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	4.000.000
Actualización valor inmueble según Orden ministerial de 12 de junio de 1979 .....	3.542.376
<b>Totales .....</b>	<b>7.542.376</b>

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 186 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes.

Madrid, 2 de julio de 1979.—El Secretario del Consejo.—4.578-C.

**INPISA-DOS**  
Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria  
Balance a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería .....	6.538.609	Capital desembolsado .....	600.000.000
Cartera de valores .....	683.670.069	Reservas y fondos .....	60.205.817
Deudores .....	808.510	Acreedores .....	3.798.129
		Resultados del ejercicio .....	27.013.242
	<b>691.017.188</b>		<b>691.017.188</b>

Cuenta de resultados del ejercicio de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas venta de valores .....	8.752	Beneficio venta de valores .....	5.495.171
Gastos .....	1.417.997	Ingresos .....	22.944.820
Resultados del ejercicio .....	27.013.242		
	<b>28.439.991</b>		<b>28.439.991</b>

Cartera de valores a 31 de diciembre de 1978

Títulos	Grupo	Valor nominal	Tótal invertido	Valor teórico al 31-12-78
11.185	Agrícolas y azucareras .....	5.597.500	17.297.051	7.859.500
22.400	Agua y gas .....	11.200.000	19.955.331	6.090.000
65.630	Bancos comerciales .....	29.735.000	144.057.796	61.743.030
30.707	Bancos industriales .....	23.902.000	75.215.392	45.490.330
14.800	Cementos y material Construc.	7.400.000	18.805.725	9.200.000
18.840	Constructoras .....	10.020.000	27.224.744	8.875.200
132.169	Electricidad .....	79.871.500	112.911.790	49.026.370
20.539	Inversión mobiliaria y seguros ..	9.276.500	43.911.395	27.987.390
11.920	Monopolios .....	5.960.000	15.887.906	11.391.200
44.328	Químicas .....	22.163.000	48.002.169	14.043.562
7.416	Siderometalúrgicas .....	3.416.000	3.080.012	2.209.840
13.440	Telefonía .....	6.720.000	18.073.840	4.788.000
2.000	Transportes .....	1.000.000	1.102.779	300.000
18.667	Industrias varias .....	9.849.000	23.834.848	5.514.535
69.710	Valores de renta fija .....	75.110.000	75.448.375	66.293.810
2.840	Valores no cotizados .....	11.700.000	34.861.148	29.600.000
	Certificados de depósito .....	5.000.000	5.000.000	5.000.000
		<b>317.720.500</b>	<b>683.870.069</b>	<b>377.102.787</b>

Detalle de las inversiones en una misma Sociedad que rebasan el 5 por 100 del total de la cartera

Títulos	Sociedad	Valor nominal	Total invertido	Valor teórico
13.810	Bankunión (acciones) .....	6.805.000	16.483.535	10.003.350
35.901	Bankunión (bonos) .....	35.901.000	35.900.870	29.079.810
8.901	Urquijo (acciones) .....	8.901.000	36.138.336	22.964.580
—	Urquijo (certificados depósito) ..	5.000.000	5.000.000	5.000.000
		<b>56.607.000</b>	<b>93.520.741</b>	<b>67.047.740</b>

Barcelona, 31 de mayo de 1979.—2.258-D.

**FORJAS DE ALCALA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Pedro de Valdivia, 9, Madrid, a las diecisiete horas del día 29 de septiembre de 1979, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de septiembre de 1979, a la misma hora a los fines determinados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y a fin de nombrar Censores de cuentas.

Madrid, 9 de julio de 1979.—4.546-C.

**CHN - COMERNISA**

Disolución, liquidación y extinción

En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 153, 168 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el 30 de junio de 1979, acordó por unanimidad disolver y liquidar la So-

ciudad con efectos a este día, nombrándose liquidador a don Alfredo Salas Viu, quedando aprobado el siguiente balance final de esta Compañía, en relación con la disolución, liquidación y extinción acordada:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Deudores varios incobrables .....	100.000,—
Resultados (pérdidas) .....	398.959,70
Banco .....	1.040,30
<b>Total .....</b>	<b>500.000,—</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	500.000,—
<b>Total .....</b>	<b>500.000,—</b>

La escritura pública correspondiente a la precedente disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, se ha otorgado, el día de ayer, ante el Notario de Madrid don Alejandro Bérnago Llabrés.

Madrid, 4 de julio de 1979.—El Liquidador, Alfredo Salas Viu.—4.525-C.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA SANTA BARBARA, S. A.**

Pago de intereses de obligaciones, emisión 1962

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 20 de julio de 1979 se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido de los cupones correspondientes a las citadas obligaciones por los siguientes importes:

	Pesetas
Cupón número 34:	
Importe bruto .....	26.720
Importe líquido .....	26,40

Cupón-prima:

	Pesetas
Importe bruto .....	12,348
Importe líquido .....	12,20

Madrid, 9 de julio de 1979.—4.624-C.

**FOMENTO TURISTICO DE LA COSTA DEL SOL, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 15 de junio de 1979 adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Dar su plena conformidad y ratificar en todos sus términos la venta realizada el pasado día 13 de junio del activo real inmovilizado de la Sociedad mediante escrituras otorgadas ante el Notario de Málaga don José Luis Durán Gutiérrez como parte del proceso de disolución de la Compañía, acogiéndose al propio tiempo a los beneficios fiscales previstos en la disposición transitoria 3.ª de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, a la que se encuentra vinculada esta venta.

2.º Disolver la Sociedad al amparo de lo prevenido en el artículo 150, apartado 5.º, de la Ley de Sociedades Anónimas, y disposición transitoria 3.ª de la Ley 44/1978, así como añadir al nombre social la frase «en liquidación» de acuerdo con lo previsto en el artículo 154 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Aprobar al balance de disolución cerrado al día 15 de junio de 1979, que servirá de base para iniciar la liquidación de la Sociedad, y que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Bancos .....	5.434.401,53
Efectos comerciales activos ..	60.000.000,00
Fianzas .....	79.500,00
Pérdidas ejercicios anteriores .....	36.163.724,00
Pérdidas ejercicio disolución .....	19.407.721,11
<b>Total activo .....</b>	<b>121.085.346,64</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	80.000.000,00
Cuenta regularización Ley 50/1977 .....	25.629.910,00
Acreedores .....	14.476.484,66
Cuentas diversas .....	978.587,98
<b>Total pasivo .....</b>	<b>121.085.346,64</b>

4.º Aceptar el cese de la totalidad de miembros del Consejo de Administración.

5.º Designar Liquidadores de la Sociedad a don Ignacio López Pérez, don Francisco Castellano Fernández y don Carlos Pastor Fernández, quienes hallándose presentes aceptaron el cargo y las atribuciones que les han sido conferidas.

6.º Solicitar de forma específica de las Administraciones Pública y Local las

exenciones de impuestos a que se refieren la disposición transitoria 3.ª de la Ley 44/1978 y disposiciones concordantes.

Málaga, 28 de junio de 1979.—Un Liquidador, Francisco Castellano Fernández.—2.838-D.

**RAYCOMP, S. A.**

El Presidente del Consejo de Administración de «Raycomp, S. A.», anuncia la disolución de esta Sociedad, acordada por unanimidad de todos los accionistas en la Junta universal de señores accionistas del día 29 de junio de 1979, cuyo balance final de liquidación, también aprobado por unanimidad, y cerrado al 29 de junio de 1979, arroja un activo de 6.878.049 pesetas, que copiado literalmente es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Elementos de transporte .....	442.714
Deudores .....	2.867.570
Efectos a cobrar .....	1.088.788
Caja .....	190.368
Bancos, cuenta corriente .....	1.278
Bancos, cuenta de ahorro .....	100
Fianzas y dep. constituidos ...	282.563
Diferencia inventario .....	375.667
Inversiones financieras .....	1.250.000
Pérdidas y ganancias .....	379.005
	6.878.049
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	500.000
Cta. de regularización .....	5.709.432
Fondo de amortización .....	88.542
Efectos a pagar .....	117.460
Clientes .....	201.934
Anticipos clientes .....	10.654
Hacienda pública .....	55.153
Partidas ptes. aplicación .....	15.500
Reserva legal .....	29.248
Reserva voluntaria .....	150.126
	6.878.049

Resultando un saldo líquido de pesetas 6.878.049. Lo que se publica para el general conocimiento y posibles reclamaciones dentro del plazo legal. De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de junio de 1979.—4.637-C.

**SOL-ALBA, S. A.**

El Vocal del Consejo de Administración de «Sol-Alba, S. A.», anuncia la disolución de esta Sociedad, acordada por unanimidad de todos los accionistas en la Junta universal de señores accionistas del día 29 de junio de 1979, cuyo balance final de liquidación, también aprobado por unanimidad, y cerrado al 29 de junio de 1979, arroja un activo de 15.972.114 pesetas, que copiado literalmente es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Clientes .....	1.496.247
Bancos, cuenta corriente .....	722.983
Bancos, cuenta de ahorro .....	475.292
Caja .....	537.692
Mobiliario y enseres .....	631.668
Maq., instalaciones y utillaje.	3.451.729
Elementos de transporte .....	346.276
Existencias finales .....	731.074
Part. pendientes de aplicación.	70.000
Deudores .....	2.859.320
Pérdidas y ganancias 1977 ...	2.880.385
Pérdidas y ganancias 1978 ...	1.827.452
Pérdidas y ganancias 1979 ...	141.998
	15.972.114
<b>Pasivo:</b>	
Hacienda pública .....	5.316
Efectos a pagar .....	2.079.545
Capital .....	500.000

	Pesetas
Cuenta regularización .....	12.787.065
Proveedores .....	14.621
Am. acum. inmov. material ...	585.567
	15.972.114

Resultando un saldo líquido de pesetas 15.972.114. Lo que se publica para el general conocimiento y posibles reclamaciones dentro del plazo legal. De conformidad con los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de junio de 1979.—4.636-C.

**COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.**

*Aviso a nuestros obligacionistas*

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
31.ª	19.7.1974	10	19.7.1979
26.ª	28.1.1968	23	22.7.1979
14.ª	15.1.1955	49	1.8.1979
Chorro/66	6.6.1966	27	1.8.1979

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
31.ª	19.7.1974	19.7.1979
14.ª	15.1.1955	1.8.1979
Chorro/66	6.6.1966	1.8.1979

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

- Banco de Vizcaya
- Banco Urquijo
- Banco Central
- Banco Español de Crédito
- Banco Hispano Americano
- Banco de Santander
- Confederación Española de Cajas de Ahorros,

y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 3 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.743-14.

**ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.**

En el sorteo de obligaciones de la extinguida «Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques, S. A.», emisión de 16 de julio de 1964, celebrado el día 12 del corriente mes, en el domicilio social, calle Padilla, número 17, bajo la fe del Notario de Madrid don Ricardo González García, resultaron amortizados los siguientes títulos:

2.501 al 5.000	150.001 al 152.500
12.501	157.501
15.001	180.001
62.501	185.001
65.001	187.501
67.501	190.001
70.001	192.500
72.501	200.001
80.001	215.001
105.001	217.501
107.501	220.000
117.501	232.501
127.501	237.501
142.501	245.001
147.501	247.500

ambos inclusive, en todos los números expresados.

El pago del reembolso de estas obligaciones, a partir del día 18 del presente mes, se efectuará en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaratzeno y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 12 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.707-C.

**ONDUSEVILLA, S. A.**

A los efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general universal de accionistas, en su reunión del día 1 de junio de 1979, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad con arreglo al siguiente balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Pérdidas y ganancias .....	10.000
	10.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	10.000
	10.000

Madrid, 1 de junio de 1979.—El Administrador General.—4.767-8.

**AUXILIAR DE MARKETING, S. A.**

La Junta general extraordinaria, con carácter universal, celebrada el día 2 de julio de 1979, en su domicilio social, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el siguiente balance:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Caja .....	500.000
	500.000
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	500.000
	500.000

Madrid, 6 de julio de 1979.—José Antonio Garay Sancho, Liquidador.—4.691-C.

**HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S. A.**

**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES EMISIONES 1954 Y 1963**

Con intervención del Notario del ilustre Colegio de Madrid don Rogelio del Valle González y en presencia del Comisario de los Sindicatos de Obligacionistas, se procedió a efectuar el sorteo que, con arreglo a los respectivos cuadros de amortización, correspondía hacerlo en el presente año.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

<i>Emisión 1954</i>			
11.021 al	12.000	...	80
12.401	12.440	...	40
12.451	12.490	...	40
12.701	12.780	...	80
12.791	12.800	...	10
17.801	17.900	...	100
19.601	19.700	...	100
26.581	26.600	...	20
28.001	28.100	...	100
41.211	41.300	...	90
<b>Total</b> ...			<b>660</b>
<i>Emisión 1963</i>			
1.101 al	1.200	...	100
2.601	2.700	...	100
2.711	2.800	...	90
2.801	2.900	...	100

3.501	al	3.600	...	100
3.801		3.900	...	100
6.001		6.100	...	100
6.501		6.600	...	100
7.201		7.300	...	100
10.401		10.500	...	100
10.501		10.600	...	100
12.201		12.300	...	100
12.301		12.400	...	100
12.701		12.800	...	100
13.201		13.300	...	100
15.101		15.200	...	100
16.501		16.600	...	100
18.401		18.500	...	100
19.701		19.800	...	100
25.501		25.600	...	100
27.901		28.000	...	100
29.201		29.300	...	100
32.101		32.143	...	43
32.149		32.195	...	47
33.001		33.100	...	100
36.201		36.300	...	100
36.401		36.500	...	100
36.801		36.700	...	100
36.701		36.800	...	100
39.001		39.100	...	100
39.501		39.600	...	100
39.601		39.700	...	100
39.801		39.900	...	100
40.601		40.700	...	100
41.601		41.680	...	80
41.676		41.700	...	25
42.301		42.400	...	100
42.401		42.500	...	100
43.301		43.341	...	41
43.701		43.744	...	44
44.801		44.700	...	100
44.701		44.800	...	100
49.001		49.100	...	100
49.101		49.200	...	100
51.201		51.300	...	100
51.301		51.400	...	100
55.401		55.500	...	100
58.701		58.800	...	100
57.301		57.400	...	100
58.901		59.000	...	100
59.101		59.200	...	100
59.501		59.600	...	100
60.101		60.200	...	100
60.601		60.700	...	100
62.801		62.900	...	100
63.301		63.400	...	100
65.701		65.800	...	100
66.901		67.000	...	100
67.701		67.800	...	100
68.401		68.500	...	100
68.501		68.600	...	100
70.151		70.200	...	50
70.201		70.300	...	100
70.401		70.500	...	100
72.701		72.800	...	100
72.801		72.900	...	100
76.001		76.100	...	100
77.601		77.700	...	100
77.801		77.893	...	93
79.501		79.600	...	100
82.403		82.500	...	98
82.501		82.502	...	2
82.701		82.800	...	100
82.801		82.900	...	100
82.901		83.000	...	100
83.901		84.000	...	100
84.901		85.000	...	100
85.001		85.100	...	100
89.201		89.300	...	100
89.301		89.400	...	100
89.901		89.808	...	8
89.859		89.900	...	42
90.701		90.800	...	100
90.801		90.900	...	100
92.401		92.435	...	35
92.456		92.500	...	45
92.501		92.552	...	52
92.578		92.600	...	23
95.501		95.600	...	100
95.601		95.700	...	100
95.701		95.781	...	81
95.832		95.900	...	69
95.927		95.941	...	15
95.947		96.000	...	54
98.301		98.400	...	100
99.501		99.600	...	100
105.401		105.500	...	100
105.801		105.700	...	100
105.701		105.800	...	100
111.001		111.100	...	100

111.101	al	111.111	...	11
111.125		111.200	...	78
114.401		114.500	...	100
114.501		114.600	...	100
115.501		115.600	...	100
115.601		115.700	...	100
116.901		117.000	...	100
117.401		117.500	...	100
119.401		119.500	...	100
120.901		121.000	...	100
122.601		122.700	...	100
122.801		122.900	...	100
124.601		124.700	...	100
124.701		124.800	...	100
125.501		125.600	...	100
125.894		125.900	...	7
126.306		126.400	...	95
126.401		126.500	...	100
126.801		126.900	...	100
126.901		127.000	...	100
128.501		128.600	...	100
128.601		128.700	...	100
130.201		130.300	...	100
130.901		131.000	...	100
131.001		131.100	...	100
131.701		131.800	...	100
134.201		134.300	...	100
134.301		134.400	...	100
134.401		134.500	...	100
135.701		135.800	...	100
135.901		135.900	...	100
136.601		136.700	...	100
136.801		136.900	...	100
136.901		137.000	...	100
137.801		137.900	...	100
139.801		139.700	...	100
140.228		140.300	...	73
140.301		140.400	...	100
140.701		140.800	...	100
143.401		143.500	...	100
143.611		143.700	...	90
143.901		143.900	...	100
145.701		145.800	...	100
145.901		146.000	...	100
146.101		146.200	...	100
146.201		146.300	...	100
147.150		147.200	...	51
149.101		149.200	...	100
Total				13.420

La amortización será previa la presentación de los títulos correspondientes que llevarán adheridos los cupones números 51 y siguientes, los de la emisión 1954, y del 33 y siguientes los de 1963.

El reembolso se efectuará a través de las oficinas en Madrid de los siguientes Bancos:

Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Santander, Banco Hispano Americano, Banco Rural y Mediterráneo, Banco Ibérico, Banco Atlántico y Banco Urquijo.

Madrid, 17 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.826-C.

**HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.**

**INTERESES DE OBLIGACIONES**

Las fechas de los vencimientos y condiciones de pago de los intereses semestrales correspondientes a las siguientes emisiones de obligaciones, deducida la retención a cuenta de los Impuestos sobre R. P. F. o Sociedades, son:

*A partir del día 1 de agosto de 1979.*

Serie 5.<sup>a</sup>, emisión 9 de diciembre de 1960, de «Cia. Electra Madrid, S. A.», cupón número 38, 29,54 pesetas líquidas.

*A partir del día 5 de agosto de 1979.*

Serie 23.<sup>a</sup>, emisión 5 de febrero de 1965, cupón número 29, 25 pesetas líquidas.

*A partir del día 10 de agosto de 1979.*

Serie 40.<sup>a</sup>, emisión 10 de febrero de 1978, cupón número 3, 3.000 pesetas líquidas.

*A partir del día 22 de agosto de 1979.*

Serie 42.<sup>a</sup>, emisión 20 de febrero de 1979, cupón número 1, 3.149,25 pesetas líquidas.

Los obligacionistas de esta serie 42.<sup>a</sup> percibirán el importe de este vencimiento en proporción al tiempo transcurrido desde el desembolso de su suscripción.

**AMORTIZACION DE OBLIGACIONES**

Se reembolsará de acuerdo con las condiciones de emisión, con deducción de los impuestos y retenciones correspondientes, y dejando de devengar intereses a partir de la siguiente fecha:

*A partir del día 1 de agosto de 1979.*

6.283 obligaciones, serie 5.<sup>a</sup>, emisión 9 de diciembre de 1960, de «Cia. Electra Madrid, S. A.».

El cobro de estos intereses, como el reembolso de las obligaciones amortizadas, se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos: Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 17 de julio de 1979.—Secretaría General.—4.955-C.

**COMPANIA PARA DESARROLLO DE LA COMPAVENTA DE TERRENOS INDUSTRIALES, S. A.**

**(CODEINSA)**

(En liquidación)

**ACUERDOS DE DISOLUCION Y LIQUIDACION**

De conformidad con los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas de 11 de diciembre de 1978, se ha otorgado ante el Notario de esta capital don Blas Piñar López, en 18 de abril de 1979, escritura pública por la que se declara disuelta la «Compañía para Desarrollo de la Compraventa de Terrenos Industriales, Sociedad Anónima» (CODEINSA), y liquidado el patrimonio de la misma con arreglo al siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles .....	10.000.000,00
Pasivo:	
Capital .....	10.000.000,00
<i>Adjudicación del capital líquido</i>	
Número de acciones que representan el capital 10.000.	
Corresponde a cada acción:	
10.000.000	= 1.000,00 pesetas
10.000	

Lo que se pone en general conocimiento, a los efectos de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de julio de 1979.—4.963-C.

**EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara, S. A.

*Pago de intereses de obligaciones, emisión 1963*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, que a partir del día 1 de agosto próximo, se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón correspondiente a las citadas obligaciones por los siguientes importes:

Cupon número 33	Pesetas cupón
Importe bruto .....	25,4554
Importe líquido .....	25,15

Madrid, 17 de julio de 1979.—4.979-C.

**EDUARDO K. L. EARLE, S. A.**

*Amortización de obligaciones*

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones de fecha 7 de agosto de 1963, se ha procedido al sorteo, ante el Notario de Bilbao don José Ignacio González del Valle Llaguno, de las obligaciones que corresponden amortizar el 1 de julio de 1979, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a las números, todo, inclusive, que a continuación se expresan:

- 00004/00115
- 00316/01415
- 05000/05132
- 05333/05547
- 06319/06423
- 06624/06733
- 06934/06997
- 10740/10775
- 11566/12103
- 12991/13001
- 30931/31099
- 31350/31885
- 32186/32692

El pago se efectuará contra entrega del título, a través del Banco de Vizcaya y Banco Central, de Bilbao.

Lejona, 1 de julio de 1979.—El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, José Luis Real de Asúa.—4.871-C.

**SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S. A.**

(SABA)

*Amortización de bonos, emisión 1971*

En cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión, se hace público que, mediante sorteo ante el Notario don Enrique Gabarró Samsó, el día 11 de julio de 1979, han resultado amortizados los bonos siguientes:

66.299	al	66.398	159.775	al	159.784
66.459		66.468	162.405		162.504
66.594		66.603	163.005		163.104
66.624		66.628	166.280		166.284
71.664		71.783	167.885		167.784
71.794		71.803	175.066		—
81.411		—	177.217		177.226
86.584		86.593	178.157		178.256
91.384		91.483	178.257		178.356
91.784		91.883	179.607		179.656
93.391		93.440	184.582		184.586
111.101		111.200	185.097		185.106
111.711		—	189.879		189.888
137.236		137.337	189.889		189.898
139.323		139.332	194.522		194.621
139.363		139.367	194.642		194.651
144.550		144.559	195.332		195.431
150.110		150.209	195.432		195.531
150.210		150.309	195.632		195.731
151.510		151.609	—		—

El reembolso del nominal de los títulos amortizados se efectuará a partir de esta fecha, en cualquiera de las siguientes Entidades bancarias:

- Banco Hispano Americano.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Santander.
- Banco Atlántico.
- Banco Industrial de Bilbao.
- Banco Comercial Transatlántico.
- Unión Industrial Bancaria.
- Banca Mas Sardá.
- Banca Jover.

Sindicato de Banqueros de Barcelona. Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 13 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.849-16.

**BAINCA, S. A.**

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fue concedida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 1979, con asistencia del 70 por 100 de los tenedores de las acciones que componen el capital social de la misma, acordó en la sesión celebrada el día 26 de junio de 1979 ampliar el capital de la Sociedad en la suma de 1.500.000 pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 3.000 acciones, al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una de ellas, ordinarias, de iguales características que las previamente circulantes, y numeradas correlativamente del número 6.001 al 9.000.

Tal emisión se hace al tipo de la par debiendo ser desembolsadas en su totalidad en el acto de su suscripción y se concede a los actuales accionistas un plazo que finalizará el próximo día 20 de septiembre de 1979 para el ejercicio de su derecho de suscripción preferente, que a efectos económicos no tiene valor alguno, indicándoles a los mismos que, transcurrido dicho plazo sin haber sido cubierta totalmente la emisión, el Consejo de Administración procederá a colocar las acciones no suscritas a accionistas o terceras personas físicas o jurídicas que estime oportuno, cumpliendo, en este último caso, con las disposiciones exigidas por la ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lo que se comunica mediante la inscripción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario de Barcelona», de la ciudad de Barcelona.

Barcelona, 24 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—5.127-C.

**SIDERGALICIA, S. A.**

*Aviso*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Sidergalicia, S. A.», que en Junta general extraordinaria, celebrada en Rabade (Lugo), el día 19 de julio del presente año, se adoptaron, entre otros, los acuerdos de reducir el capital social a la mitad y de aumentarlo en 84.876.000 pesetas, mediante la emisión de 169.752 acciones de 500 pesetas nominales.

A los efectos de proceder al estampillado de todas las acciones en circulación, de forma que figure su valor real de 500 pesetas nominales, en lugar de las 1.000 pesetas por acción actuales, se ruega a los tenedores de los títulos procedan a presentarlos en la sede social a aquellos efectos.

Asimismo, se pone en conocimiento de los actuales accionistas, que dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al del presente anuncio, podrán ejercitar el derecho a suscribir con carácter preferente la nueva emisión de acciones, a razón de dos acciones por una antigua.

Rabade, 26 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—5.158-C.

**CULTIVADORES Y DESMOTADORES DE ALGODÓN, S. A.**

(CYDASA)

*Disolución*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas,

se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada, con carácter universal, el día 26 de julio de 1979, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Disolver la Sociedad «Cultivadores y Desmotadores de Algodón, S. A.», que hasta su completa liquidación, de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de 17 de julio de 1951, girará bajo la denominación «Cultivadores y Desmotadores de Algodón, S. A.», «en liquidación», acogiéndose a los beneficios fiscales que otorga la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.

2.º Aprobar el balance de disolución, cerrado el día 26 de julio de 1979, que servirá de base a la liquidación, y que es el siguiente:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Terrenos y edificios .....	28.281.652,—
Pérdidas ejercicios anteriores	6.700.669,—
<b>Total Activo .....</b>	<b>34.982.321,—</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	32.100.000,—
Reservas .....	2.882.321,—
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>34.982.321,—</b>

3.º Declarar abierto el período de liquidación y cesar los Administradores en la representación que venían ostentando en la Sociedad.

4.º Nombrar Liquidador único de la Sociedad a don Juan Pedro Díez Domecq, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz), carretera de Cartuja, Villa Teresa, que en su actuación se acomodará a lo establecido en el artículo 158 y siguientes de la repetida Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y concurra ante Notario y formalice públicamente el acuerdo de disolución.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 28 de julio de 1979.—Juan Pedro Díez Domecq.—5.149-C.

**LA SEDERA ANDALUZA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Habiéndose solicitado en el día 26 de julio de 1979 la convocatoria de Junta general extraordinaria por la socia doña María del Carmen Valverde Gómez, titular del 10 por 100 del capital social suscrito y desembolsado, en forma reglamentaria, a virtud de las facultades que me concede el párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales, y teniendo en cuenta el contenido de los artículos 56 y siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoco Junta general extraordinaria.

El lugar de la celebración será el domicilio social, sito en esta ciudad de Sevilla, valle Betania, 2 A.

La fecha de la reunión, en primera convocatoria, es el día 20 de agosto de 1979, a las doce horas.

La fecha de la reunión, en segunda convocatoria, en su caso, es el día 21 de agosto, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1.º Separación de los Administradores que forman el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los Administradores que van a componer el nuevo Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejero-Delegado.

Sevilla, 26 de julio de 1979.—José Quintana Quintero, Presidente del Consejo de Administración.—5.124-C.

**HILATURAS QUINTANA, S. A.**

Fábrica de hilos para coser y bordar

Hilos industriales

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Habiéndose solicitado en el día 26 de julio de 1979 la convocatoria de Junta general extraordinaria por la socia doña María del Carmen Valverde Gómez, titular del 10 por 100 del capital social suscrito y desembolsado, en forma reglamentaria, a virtud de las facultades que me concede el párrafo segundo del artículo 15 de los Estatutos sociales, y teniendo en cuenta el contenido de los artículos 56 y siguientes y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, convoco Junta general extraordinaria.

El lugar de celebración será el domicilio social, sito en esta ciudad de Sevilla, calle Monte Tabor, número 4.

La fecha de la reunión, en primera convocatoria, es el día 20 de agosto de 1979, a las once horas.

La fecha de la reunión, en segunda convocatoria, en su caso, es el día 21 de agosto de 1979, a las once horas.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Separación de los Administradores que forman el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de los Administradores que van a componer el nuevo Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Consejero-Delegado.

Sevilla, 26 de julio de 1979.—José Quintana Quintero, Presidente del Consejo de Administración.—5.123-C.

**EL CORTE INGLES, S. A.**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «El Corte Inglés, S. A.», en su reunión celebrada el día 26 de julio de 1979, acordó la convocatoria de la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Hermosilla, 112, a las once de la mañana, del día 30 de agosto de 1979, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Resultados del ejercicio cerrado al 23 de febrero de 1979, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1979-80.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Formación, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea.

En la misma reunión del Consejo, se acuerda la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día 30 de agosto de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día y a la misma hora, en segunda, por si no concurriera quórum bastante, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y acuerdo que proceda adoptar sobre la solicitud de transmisión de acciones del socio don Gabriel Guijarro Gómez.

2.º Acuerdo sobre distribución de prima de emisión de acciones.

3.º Deliberación y acuerdo sobre la conveniencia de proceder a un aumento de capital de la Sociedad en la forma y proporción que la propia Asamblea determine, con la delegación de facultades correspondientes para otorgar la escritura de modificación estatutaria resultante de dicho acuerdo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Asamblea, si procede.

Los señores accionistas, tanto para la Junta general ordinaria como para la extraordinaria, deberán recoger las tarjetas de asistencia a las Juntas con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la celebración, acreditando la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad o el resguardo de depósito bancario, en su caso.

Madrid, 27 de julio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel de Mingo Contreras.—5.134-C.

**CELORICO Y CIA. S. A.**

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS (HUELVA)

De acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, y el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle General Primo de Rivera, número 33, de Villanueva de los Castillejos (Huelva), el día 16 de agosto del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 17 de agosto del año en curso, a la misma hora y en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las Juntas generales ordinarias y extraordinarias que anteriormente se hayan celebrado.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores de los ejercicios 1974 a 1978, inclusive.

3.º Renovación del Consejo de Administración y Gerente.

4.º Deliberaciones sobre el ejercicio de los cargos directivos, de acuerdo con el artículo 60 y concordantes de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de los Castillejos, 24 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Celorico Martínez. 5.148-C.

**PROPULSORA MONTAÑESA, S. A.  
RADIO SANTANDER**

Por el presente anuncio, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar (D. M.) el martes, día 14 de agosto próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y a las veinte horas, en segunda, en su domicilio social, calle Marcelino Sanz de Sautuola, 4, tercer piso, con el siguiente

Orden del día

— Ampliación de capital.

En caso de que no hubiere suficiente número de asistentes, queda convocada dicha Junta general, para el día 16 de agosto en el lugar y hora citados.

Santander, 26 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo.—4.984-8.

**LA UNION DE EXPENDEDORES  
DE CARNES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria en el domicilio social, paseo de los Pontones, 31, para el día 16 del mes de agosto de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 17 del mes de agosto de 1979, a las doce horas, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Nombramientos del Consejo de Administración.
2. Propuesta de disolución de la Sociedad, acogiéndose a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de julio de 1979.—5.159-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 17,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 5.100,00 ptas.  
España Avión ..... 5.600,00 ptas.  
Extranjero ..... 8.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).